

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 4028, 4276 de 2021. 2380, 3636 de 2024. Contrato de 13.10.2021. Memo Nro. 1306, 1338 de fecha 26.09.2025; 02.10.2025 y Certificado de Conformidad Nro. 0350; 0363 de fecha 25.09.2025; 01.10.2025 y Certificado de fecha 25.09.2025; 01.10.2025 de Jefe del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (s). Copia de correo de fecha 06.10.2025. Pagos meses de Julio y Agosto de 2025.

GRT.
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 214028 FAL	1115	19/08/2025	ELECTR. MIRNA GONZALEZ IBACETA	2152206001014	6.692.699	
DS 214028 FAL	1134	26/09/2025	ELECTR. MIRNA GONZALEZ IBACETA	2152206001014	6.665.898	13.358.597
TOTAL					13.358.597	13.358.597

La cantidad de :
TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320622006 \$ 13.358.597

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 OCT 2025
EG: 5282 CH: 484